



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYĀ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 11 /2017

Entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma Nempre Producciones de Edgar Rodríguez.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017
“Servicios de Edición de Materiales, Imprenta,
Publicaciones y Reproducciones”
ID N° 321.670.





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	La Contratante es: Secretaría Nacional de Cultura
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: No aplica
CGC 7	Para notificaciones , la dirección del Contratante será: Atención: Secretaría Nacional de Cultura – Dirección de Contrataciones Dirección: EEUU N° 284 esq. Mcal. Estigarribia. Planta baja. Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: No Aplica Teléfono: (59521) 442.519 Fax: (59521) 442.515 int. 230 Dirección electrónica: uoc@cultura.gov.py
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: el procedimiento de avenimiento contemplado en el título octavo, capítulo segundo de la ley. En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable conforme con las normas de la ley n° 1879/2002 de mediación y arbitraje.
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: <u>No aplica</u> La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor. <u>No aplica</u>
CGC 13	El precio del contrato será reajutable. El precio del Contrato será reajutable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente formula: $Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$ Dónde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres. No se reconocerán reajustes de precios si la provisión se encuentra atrasada respecto al cronograma de entregas aprobado. El reajuste solo será aplicado a solicitud del contratista.

 **siempre**
producciones

RUC: 2515412-5
Calle de la Paz, E.U.U. N° 284 esq/Mcal. Estigarribia – Teléfono: (021) 442515/6 – www.cultura.gov.py
Asunción - Paraguay





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	<p>Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago será efectuado por la Secretaría Nacional de Cultura en Guaraníes de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. Será financiado con Recursos del Tesoro FF: 10 del Presupuesto General de la Nación correspondiente a la Secretaria Nacional de Cultura, para el Ejercicio Fiscal 2017.</p> <p>Documentos exigidos para el Pago:</p> <ul style="list-style-type: none">- Factura Crédito- Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. <p>La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3.439/07 y reglamentado por el Decreto N° 21.909/03. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la FACTURA, vía Pago Directo (Red Bancaria), por lo cual el proveedor deberá presenta constancia de un banco de plaza con el cual opera.</p>
CGC 14.5	Todos los pagos se efectuarán en: <i>Guaraníes</i> .
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,1 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 15.1	NO HABRA ANTICIPO.
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.
CGC 17.1 y 17.2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado.
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 23.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: <i>No aplica</i> .
CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. <i>No aplica</i> . Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: <i>No aplica</i> .



RUC: 2515412 - 5

Sede Central: EE.UU. N° 284 esq/Mcal. Estigarribia – Teléfono: (021) 442515/6 – www.cultura.gov.py

Asunción - Paraguay



CGC 25	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. <u>No aplica.</u> Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: [El Proveedor está obligado bajo los términos del Contrato a transportar los Bienes al lugar de destino final dentro del Paraguay, definido como el Sitio del Proyecto, transportarlos a dicho lugar de destino en el Paraguay, incluyendo seguro y almacenamiento, y tal como se estipulará en el Contrato, será contratado por el Proveedor, y todos los gastos relacionados estarán incluidos en el Precio del Contrato"; o bajo otro término comercial que se haya acordado. <u>No aplica.</u>
CGC 26.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: se realizarán por un responsable designado por la Secretaria Nacional de Cultura, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Al momento de la recepción se verificará si los servicios cumplen con las especificaciones técnicas, caso contrario serán rechazados.
CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: el lugar de entrega de los bienes adjudicados.
CGC 27	El valor de las multas será: <u>0,5</u> % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será de 1 (un) año con posterioridad a la finalización de la vigencia del contrato. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Secretaria Nacional de Cultura, sito en EE.UU. y Mcal. Estigarribia. No aplica.
CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes/servicios será: 24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción de la nota de reclamo emanada de la Dirección General de Administración y Finanzas.
CGC 33	Vigencia del contrato <i>Desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.</i>
CGC 34.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: NO APLICA



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Contrato N° 11 /2017.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en las calles Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Fernando Griffith**, con Cédula de Identidad N° 876.798, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **Nempre Producciones** con **RUC N° 2515412-5**, domiciliada en las calles Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracará, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, con Cedula de Identidad N° 2.515.412, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

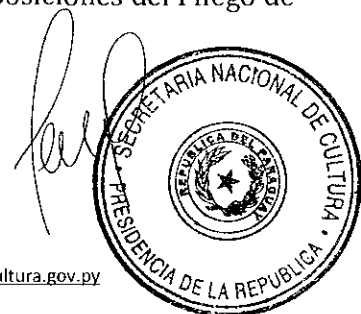
1.1 El presente Contrato tiene por objeto la prestación de Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, adjudicado por Resolución SNC N° 467 de fecha 29 de junio del año dos mil diez y siete, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones" y que serán suministrados por el **PROVEEDOR** a la Secretaría Nacional de Cultura, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- d) La oferta del Proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- f) El Informe de Evaluación;
- g) Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.





TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 321.670.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017, convocado por la Secretaría Nacional de Cultura, según Resolución N° 369/2017 de fecha 26 de mayo de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 467/2017 en fecha 29 de junio de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Cuadro de Adjudicación

Nempre Producciones de Edgar Rodríguez							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	B2121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Tríptico	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
2	B2121505-001	Folleto de Difusión 2 - Tipo Tríptico	Unidad	EVENTO	1	3.960	3.960
3	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Desplegable	Centímetros cuadrados	EVENTO	1	10	10
4	B2121505-003	Afiche Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	4.680	4.680
5	82121505-003	Afiche Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	5.160	5.160
6	B2121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	2.640	2.640
7	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	2.880	2.880
B	B2121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
9	B2121507-014	Boleto Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	3.360	3.360

 **Nempre**
producciones
RUC: 2515412 - 5

Sede Central: EE.UU. N° 284 esq/Mcal. Estigarribia – Teléfono: (021) 442515/6 – www.cultura.gov.py
Asunción - Paraguay





TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



10	82121505-005	Revista Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	12.240	12.240
11	82121505-005	Revista Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
12	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	15.600	15.600
13	82121507-999	Cuadernos de notación	Unidad	EVENTO	1	16.000	16.000
14	82121507-010	Libro Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
15	82121507-010	Libro Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
16	82121507-010	Libro Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
17	82121507-010	Libro Tipo 4	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
18	82121507-010	Libro Tipo 5	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
19	82121507-010	Libro Tipo 6	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
20	82121507-010	Libro Tipo 7	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	152.000	152.000
27	82121505-007	Banner por m2	Metros cuadrados	EVENTO	1	58.000	58.000
28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000



RUC: 2515412-5 | C.U. N° 284 esq/Mcal. Estigarribia - Teléfono: (021) 442515/6 - www.cultura.gov.py

Asunción - Paraguay





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

30	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
31	82101502-003	Cartel Acrílico por m2	Metros cuadrados	EVENTO	1	80.000	80.000
32	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	1.584	1.584
33	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	2.376	2.376
34	82121507-017	Calcomanía por cm2	Centímetros cuadrados	EVENTO	1	1.800	1.800
35	82121507-003	Tarjeta de Polímero Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	12.240	12.240
36	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
37	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
38	82121507-001	Hoja Membretada Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	840	840
39	82121507-004	Carpeta Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	4.800	4.800
40	82121507-011	Sobre Contenedor Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	2.640	2.640
41	82121504-999	Impresión Pen card /pen driver	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
42	82121504-008	Llaveros tirantes	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
43	82121504-005	Bolígrafo	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
44	82121504-990	Impresión en CD/ CD Serigrafiado	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
45	82121507-016	Credenciales de plástico transparente con cinta impresas	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000
46	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	5.400	5.400
47	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	5.400	5.400
48	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	10.080	10.080
49	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000

 **Siempre**
producciones

RUC: 2515412-5
Calle 11-E-5, N° 284 esq/Mcal. Estigarribia - Teléfono: (021) 442515/6 - www.cultura.gov.py

Asunción - Paraguay





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ke'ága guive
Construyendo el futuro hoy

50	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
51	82121504-9996	Impresión de Bolsón tipo 1	Unidad	EVENTO	1	15.600	15.600
52	82101701-001	Impresión de Pasacalles Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
53	82121504-989	Impresión de Pin/Prendedor Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
54	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Hora	EVENTO	1	45.000	45.000
55	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Unidad	EVENTO	1	13.000	13.000
Precio Total							1.498.290

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 145.000.000

Monto Máximo a Contratar: Gs. 290.000.000

5.2 Especificaciones Técnicas

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación
1	82121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Tríptico	Tamaño abierto: 330 x 220 mm.	Unidad	Evento
			Soposte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para dobleces.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
2	82121505-001	Folleto de Difusión 2 - Tipo Tríptico	Tamaño abierto: 330 x 220 mm.	Unidad	Evento
			Soposte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 150 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para dobleces.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		

siempre producciones

RUC: 2515412-5
 Calle Comercio, Esq. N° 284 esq/Mcal. Estigarribia – Teléfono: (021) 442515/6 – www.cultura.gov.py
 Asunción - Paraguay



3	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Desplegable	Tamaño abierto: 1 cm2.	Cm2	Evento
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 a 200 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para dobleces.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
			Diseño y Diagramación: Aportado por el contratante		
4	82121505-003	Afiche Tipo 1	Tamaño: 420 x 300 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
5	82121505-003	Afiche Tipo 2	Tamaño: 700 x 500 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
6	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Tamaño: 150 x 150 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
7	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Tamaño: 210 x 150 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					

8	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Tamaño: 210 x 300 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 115 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Plastificado brillo ó mate.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
9	82121507-014	Boleto Tipo 1	Tamaño: 200 x 80 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje: 180 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: Sí, para corte en segmento discontinuo.		
			Acabado/Otro: Con numeración.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
10	82121505-005	Revista Tipo 1	Tamaño cerrado: 260 x 200 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE tapa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			SopORTE tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje tapa: 150 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 115 gr/m2.		
			Total de páginas: 30 páginas.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación plegada y grapada. Plastificado brillo ó mate.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
11	82121505-005	Revista Tipo 2	Tamaño cerrado: 260 x 200 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE tapa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			SopORTE tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje tapa: 150 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 115 gr/m2.		
			Total de páginas: 80 páginas.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación plegada y grapada. Plastificado brillo ó mate.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		

12	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Tamaño cerrado: 430 x 280 mm (tabloide)	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel prensa u obra 1ra.		
			Gramaje: 65 u 85 gr/m2.		
			Total de páginas: 20 páginas.		
			Impresión: Tapa Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación plegada.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
13	82121507-999	Cuadernos de notación	Cuadernos: tipo note pad, 16x21cm tapa dura anillado de 50 hojas en blanco con impresión offset.	Unidad	Evento
14	82121507-010	Libro Tipo 1	Tamaño cerrado: 210 x 150 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE tapa: Cartulina Triplex.		
			SopORTE tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje tapa: 320 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 90 gr/m2.		
			Total de páginas: 150 páginas.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
15	82121507-010	Libro Tipo 2	Tamaño cerrado: 300 x 210 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE tapa: Cartulina Triplex.		
			SopORTE tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje tapa: 320 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 90 gr/m2.		
			Total de páginas: 150 páginas.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		

16	82121507-010	Libro Tipo 3	<p>Tamaño cerrado: 300 x 210 mm.</p> <p>Soposte tapa: Cartulina Triplex.</p> <p>Soposte tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.</p> <p>Gramaje tapa: 320 gr/m2.</p> <p>Gramaje tripa: 90 gr/m2.</p> <p>Total de páginas: 200 páginas.</p> <p>Impresión: Offset 1/4 (selección color).</p> <p>Troquelado: No.</p> <p>Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.</p> <p>Diseño y Diagramación: Aportado.</p>	Unidad	Evento
17	82121507-010	Libro Tipo 4	<p>Tamaño cerrado: 250 x 250 mm.</p> <p>Soposte tapa: Tapa dura con cubierta jumbo 2400.</p> <p>Soposte tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.</p> <p>Gramaje tapa: 320 gr/m2.</p> <p>Gramaje tripa: 120 gr/m2.</p> <p>Total de páginas: 150 páginas.</p> <p>Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).</p> <p>Troquelado: No.</p> <p>Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.</p> <p>Diseño y Diagramación: Aportado.</p>	Unidad	Evento
18	82121507-010	Libro Tipo 5	<p>Tamaño cerrado: 160 x 240 mm.</p> <p>Soposte tapa: Cartulina Triplex.</p> <p>Soposte tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.</p> <p>Gramaje tapa: 320 gr/m2.</p> <p>Gramaje tripa: 90 gr/m2.</p> <p>Total de páginas: 200 páginas.</p> <p>Impresión: Offset 1/4 (selección color).</p> <p>Troquelado: No.</p> <p>Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.</p> <p>Diseño y Diagramación: Aportado.</p>	Unidad	Evento

19	82121507-010	Libro Tipo 6	Tamaño cerrado: 290 x 400 mm.	Unidad	Evento
			Soporte tapa: Cartulina Triplex.		
			Soporte tripa: Papel fondeado.		
			Gramaje tapa: 280 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 90 gr/m2.		
			Total de páginas: 100 páginas.		
			Impresión: Offset 1/4 (selección color).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
20	82121507-010	Libro Tipo 7	Tamaño cerrado: 135 x 220 mm.	Unidad	Evento
			Soporte tapa: Cartulina Triplex.		
			Soporte tripa: Papel ilustración, mate ó brillo.		
			Gramaje tapa: 320 gr/m2.		
			Gramaje tripa: 90 gr/m2.		
			Total de páginas: 200 páginas.		
			Impresión: Offset 1/4 (selección color).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Plastificado mate de tapa. Barniz sectorizado en tapa.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Tamaño cerrado: 250 x 180 mm.	Unidad	Evento
			Tipo de agenda: Elegante.		
			Tapa: Acolchada.		
			Total de páginas: Aprox. 200 páginas.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: Encuadernación cocida y encolada. Impresión en relieve de tapa.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					

22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Tamaño: 120 x 80 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: Front Light.		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Porta estandarte: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: No.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Tamaño: 200 x 80 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: Front Light.		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Porta estandarte: Sí, con mecanismo roll up.		
			Acabado/Otro: No.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Tamaño: 250 x 125 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: mecanismo roll up		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Bastidor: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Tamaño: 200 x 100 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: mecanismo roll up		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Bastidor: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Tamaño: 400 x 250 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: mecanismo roll up		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Bastidor: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Soportes y colocación.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		

27	82121505-007	Banner por m2	Tamaño: 1 m2	m2	Evento
			Soporte: Tela vinílica.		
			Tipo de soporte: mecanismo roll up		
			Impresión: Digital ecosolvente full color.		
			Bastidor: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Soportes y colocación.		
			Diseño y Diagramación: Aportado.		
28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Tamaño: 100 x 50 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Acrílico, cromático ó traslúcido.		
			Ploteado de corte: Si.		
			Sujetadores: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Tamaño: 50 x 30 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Acrílico, cromático ó traslúcido.		
			Ploteado de corte: Si.		
			Sujetadores: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
30	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Tamaño: 25 x 10 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Acrílico, cromático ó traslúcido.		
			Ploteado de corte: Si.		
			Sujetadores: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
31	82101502-003	Cartel Acrílico por m2	Tamaño: 1 m2.	m2	Evento
			Soporte: Acrílico, cromático ó traslúcido.		
			Ploteado de corte: Si.		
			Sujetadores: Sí, metálico.		
			Acabado/Otro: Con colocación.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
32	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Tamaño: 105 x 75 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel vinilo autoadhesivo cromático ó transparente		
			Impresión: Serigráfica o digital ecosolvente full color.		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					

33	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Tamaño: 150 x 105 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel vinilo autoadhesivo cromático ó transparente		
			Impresión: Serigráfica o digital ecosolvente full color.		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
34	82121507-017	Calcomanía por cm2	Tamaño: 1 cm2.	cm2	Evento
			SopORTE: Papel vinilo autoadhesivo cromático ó transparente		
			Impresión: Serigráfica o digital ecosolvente full color.		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
Diseño y Diagramación: Aportado.					
35	82121507-003	Tarjeta de Polímero Tipo 1	Tamaño abierto: 86 x 54 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Lámina de PVC ó Polietireno Alto Impacto.		
			Micraje: 500 µm.		
			Impresión: Digital Ecosolvente (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para bordes redondeados.		
Acabado/Otro: Perforado circular. Cinta/cordón tricolor para sujeción.					
Diseño y Diagramación: Aportado.					
36	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 1	Tamaño: 90 x 55 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel bristol ó ilustración mate.		
			Gramaje: 200 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/4 (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para bordes redondeados (opcional).		
Acabado/Otro: Plastificado mate. Barniz sectorizado (opcional)					
Diseño y Diagramación: Aportado.					
37	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 2	Tamaño: 90 x 55 mm.	Unidad	Evento
			SopORTE: Papel bristol ó ilustración mate.		
			Gramaje: 200 gr/m2.		
			Impresión: Digital (full color, ambos lados).		
			Troquelado: Sí, para bordes redondeados (opcional).		
Acabado/Otro: No.					
Diseño y Diagramación: Aportado.					

38	82121507-001	Hoja Membretada Tipo 1	Tamaño: 297 x 210 mm (A4)	Unidad	Evento
			Soporte: Papel Obra 1ra Alcalino de alta blancura.		
			Gramaje: 90 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: No.		
			Acabado/Otro: No.		
39	82121507-004	Carpeta Tipo 1	Tamaño abierto: 480 x 350 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Cartulina Triplex.		
			Gramaje: 350 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: Sí, para solapa e inserción de tarjeta.		
			Acabado/Otro: Solapa interna. Plástico brillo ó mate un lado. Barniz sectorizado.		
40	82121507-011	Sobre Contenedor Tipo 1	Tamaño cerrado: 360 x 250 mm.	Unidad	Evento
			Soporte: Papel Obra 1ra alcalino de alta blancura.		
			Gramaje: 150 gr/m2.		
			Impresión: Offset 4/0 (full color, un lado).		
			Troquelado: Sí, para dobles y solapa de cierre.		
			Acabado/Otro: Solapa de cierre.		
41	82121504-999	Pen card /pen driver	Pen card / pen driver serigrafiado en ambos lados full color.-	Unidad	Evento
			Diseño y Diagramación: Aportado		
			Pen card / pen driver 8 Gb: A cargo del Proveedor		
42	82121504-008	Llaveros tirantes	Cinta serigrafiado en ambos lados full color	Unidad	Evento
			Diseño y Diagramación: Aportado		
			Cinta: A cargo del proveedor		
43	82121504-005	Boligrafo	Serigrafiado en ambos lados full color	Unidad	Evento
			Diseño y Diagramación aportado		
			Boligrafo: A cargo del proveedor		
44	82121504-990	Impresión en CD/ CD Serigrafiado	Impresión en CD / CD serigrafiado full color	Unidad	Evento
			Diseño y Diagramación aportado		
			CD: A cargo del proveedor		
45	82121507-016	Credenciales de plástico transparente con cinta impresas	Credenciales en plástico de 9 x 6 cm. Full color con cinta impresas a un color	Unidad	Evento

46	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 1	Tamaño: 297 x 210 mm (A4)	Unidad	Evento
			Soporte: Papel Obra 1ra alcalino de alta blancura.		
			Gramaje: 90 gr/m2.		
			Impresión: Digital monocromático (negro).		
47	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 2	Tamaño: 297 x 210 mm (A4)	Unidad	Evento
			Soporte: Papel Obra 1ra alcalino de alta blancura.		
			Gramaje: 90 gr/m2.		
			Impresión: Digital full color.		
48	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 3	Tamaño: 420 x 297 mm (A3)	Unidad	Evento
			Soporte: Papel Obra 1ra alcalino de alta blancura.		
			Gramaje: 90 gr/m2.		
			Impresión: Digital full color.		
49	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 1	Provisión de remera por el contratista: Sí.	Unidad	Evento
			Tamaño de remera: A convenir por el contratante.		
			Remera: De Algodón tipo Jersey peinado 20/1, como mínimo. Color a definir por la contratante.		
			Impresión: Serigráfica hasta 6 colores.		
			Sectores de impresión: Pectorales individuales, central forntal, posterior superior, dorsal y/o mangas.		
Acabado/Otro: Plastisol, relieve y/o barnices.					
50	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 2	Provisión de remera por el contratista: Sí.	Unidad	Evento
			Tamaño de remera: A convenir por el contratante.		
			Remera: De Algodón/Poliéster tipo Jersey cuello redondo peinado 20/1, como mínimo. Color a definir por la contratante.		
			Impresión: Digital full color ó termotransferible.		
			Sectores de impresión: Pectorales individuales, central forntal, posterior superior, dorsal y/o mangas.		
Acabado/Otro: Plastisol, relieve y/o barnices.					

51	82121504-9996	Impresión de Bolsón tipo 1	Provisión por el oferente: Sí.	Unidad	Evento
			Tamaño del bolsón: 40 cm de largo x 35 de ancho		
			Tira 26 cm. de largo x 4 cm. de ancho		
			Bolsón de tela TNT. Color a definir por la contratante.		
			Impresión: Digital full color ó termotransferible.		
			Sectores de impresión: A definir por la contratante		
52	82101701-001	Impresión de Pasacalles Tipo 1	Tamaño: 700 x 100 cm.	Unidad	Evento
			Soporte: Tela arpillera, tela con polímero o tela vinílica.		
			Impresión: Digital full color ó serigráfica hasta 6 colores.		
			Acabado/Otro: Armado para tensado y colocación en sector delimitado por la contratante.		
53	82121504-989	Impresión de Pin/Prendedor Tipo 1	Tamaño: 56 mm de diámetro.	Unidad	Evento
			Soporte: PVC y/o chapa metálica.		
			Impresión: Digital full color.		
			Acabado/Otro: Filamina protectora.		
54	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Tipo de Servicio: Diseño grafico y diagramación general por horas de desarrollo.	Horas	Evento
			Requerimientos de capacidad instalada: El oferente debe contar en su staff con un Profesional del ramo con experiencia en el desarrollo integral de Comunicación Visual y Diseño Gráfico.		
			Requerimientos técnicos: El oferente debe contar con equipamientos informáticos suficientemente preparados para desarrollo de diseño gráfico y diagramación integral, edición fotográfica, y otros conexos; así mismo deberá contar con licencia de softwares correspondientes.		
			Requerimientos de feedback: El contratante será participado en todas las etapas a desarrollar por el oferente.		
			Entrega de trabajos: El oferente entregará los archivos originales de todos los trabajos culminados al contratante, quien será propietario integral de los mismos.		
Producción de materiales o piezas gráficas: Todo material o pieza gráfica desarrollado por el oferente deberá ser monitoreado y supervisado en el proceso de pre prensa y/o prensa para cumplir con la fiel reproducción de los materiales diseñados y/o diagramados.					

55	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Tipo de Servicio: Diseño y diagramación editorial por páginas de desarrollo.	Unidad	Evento
			Requerimientos de capacidad instalada: El oferente debe contar en su staff con un Profesional del ramo con experiencia en el desarrollo integral de Diseño Editorial.		
			Requerimientos técnicos: El oferente debe contar con equipamientos informáticos suficientemente preparados para para desarrollo de diseño editorial; así mismo deberá contar con licencia de softwares correspondientes.		
			Requerimientos de feedback: El contratante será participado en todas las etapas a desarrollar por el oferente.		
			Entrega de trabajos: El oferente entregará los archivos originales de todos los trabajos culminados al contratante, quien será propietario integral de los mismos.		
			Producción de materiales o piezas gráficas: Todo material o pieza gráfica desarrollado por el oferente deberá ser monitoreado y supervisado en el proceso de pre prensa y/o prensa para cumplir con la fiel reproducción de los materiales diseñados y/o diagramados.		

5.3 El monto mínimo a contratar es de **Gs. 145.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones)** y el monto máximo a contratar es de **Gs. 290.000.000 (Guaraníes doscientos noventa millones)**.

5.4 El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

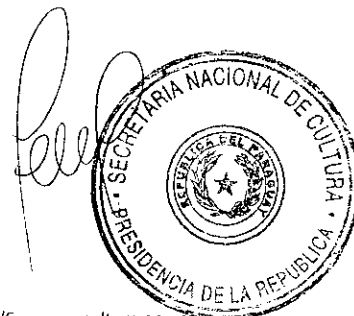
5.5 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1 Este contrato tendrá vigencia desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.



nempre
producciones
RUC: 2515412 - 5



SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

7.1 Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Estados Unidos 284 esq. Mcal. Estigarribia.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1 La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa de la SNC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo adjudicado.-

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 21 del mes de julio del año dos mil diez y siete.

Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Representante Legal



Fernando Griffin
Ministro - Secretario Ejecutivo

